

y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a don Juan Lorenzo Conforto García, DNI núm. 34046768, como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Intervención en el Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 12 de junio de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

RESOLUCIÓN de 12 junio de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña Nieves Martínez Fernández, interventora del Ayuntamiento de Armilla (Granada), al puesto de trabajo de Técnico Superior del Departamento de Control y Fiscalización del Área de Economía y Hacienda de la Diputación de Granada.

Vista la petición formulada por la Diputación de Granada, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1995, por la que solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Técnico Superior del Departamento de Control y Fiscalización del Área de Economía y Hacienda de la citada Corporación de doña Nieves Martínez Fernández, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, DNI núm. 24.259.772, así como la conformidad del Ayuntamiento de Armilla (Granada), manifestada en el acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1995, para cuya Intervención fue nombrada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de marzo de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Conferir la adscripción en comisión de servicios de doña María de las Nieves Martínez Fernández, DNI núm. 24.259.772, actual Interventora titular del Ayuntamiento de Armilla (Granada), al puesto de trabajo de Técnico Superior del Departamento de Control y Fiscalización del Área de Economía y Hacienda de la Diputación de Granada, corriendo a cargo de esta última el pago de las remuneraciones debidas.

Sevilla, 12 de junio de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de junio de 1995, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombra Corredor de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Vista la comunicación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda sobre Resolución de fecha 18 de abril de 1995 del concurso oposición entre Corredores de Comercio colegiados, convocado por Resolución de 22 de noviembre de 1994.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero: De conformidad con los puntos primero y segundo de la Resolución de 27 de enero de 1988, de esta Dirección General (BOJA núm. 9 de 5 de febrero), se nombra Corredor de Comercio para la plaza mercantil que se indica, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al siguiente Colegiado:

Plaza mercantil: Sevilla.

Colegio al que pertenece: Sevilla.

Corredor de Comercio nombrado: Don Arturo Otero López-Cubero.

Segundo: De conformidad con el punto tercero de la referida Resolución de 27 de enero de 1988, se dará traslado del nombramiento a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, al Consejo General de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y al Ilmo. Sr. Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla, como representante de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante la Excm. Consejera de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 114.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de junio de 1995.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de junio de 1995, por la que se cesa a don Vicente Flores Luque como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Vicente Flores Luque.

Sevilla, 5 de junio de 1995

ORDEN de 5 de junio de 1995, por la que se cesa a don Sergio Alcina Aznar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de la Junta de Gobierno de la misma, a don Sergio Alcina Aznar.

Sevilla, 5 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de junio de 1995, por la que se nombra a don Francisco Ayuso Sacristán miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, en relación con el art. 21 de la misma, y en virtud de las atribuciones conferidas en su art. 18.1, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Francisco Ayuso Sacristán miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en sustitución de don Vicente Flores Luqué y en representación de la Junta de Gobierno.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 21, in fine, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, el período de mandato finalizará el 27 de diciembre de 1998.

Sevilla, 5 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de junio de 1995, por la que se nombra a don Pablo Vidal Varo miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 y 16 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, en relación con el art. 21 de la misma, y en virtud de las atribuciones conferidas en su art. 18.1, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Pablo Vidal Varo miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en sustitución de don Sergio Alcina Aznar y en representación de la Junta de Gobierno.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 21, in fine, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, el período de mandato finalizará el 27 de diciembre de 1998.

Sevilla, 5 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Julián Cuevas González, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Producción Vegetal convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 24 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julián Cuevas González, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, en el Área de Conocimiento de Producción Vegetal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Vegetal, Producción Vegetal y Ecología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 23 de mayo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error en la de 2 de marzo de 1995, que nombraba Profesor Titular de Universidad a don José Ignacio Pérez Calero.

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 2 de marzo del año en curso, en la que se nombraba Profesor Titular de Universidad al Dr. don José Ignacio Pérez Calero, del área de conocimiento Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrita al Departamento de Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno.

Este Rectorado ha resuelto rectificar dicha Resolución, en el sentido de que la fecha de resolución de la convocatoria en lugar de ser de 4 de febrero de 1994, es la de 3 de febrero de 1994.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error